

ALTO MANEJAR BAJO LA INFLUENCIA DEL ALCOHOL

Wet Reckless/Ofensa Menor

Este contrato es entre: _____ Y:
(Cliente)

ALTO CENTRO DE CONSEJOS
585 Auto Center Drive Bldg B
Watsonville, CA 95076

A. ANTECEDENTES:

ALTO Centro de Consejos está aprobado por el Condado y el Estado para ofrecer el Programa Manejando Bajo la Influencia del Alcohol de Ofensa Menor. ALTO debe informar a la agencia que lo refirió del cumplimiento o incumplimiento del programa.

B. TERMINOS DEL CONTRATO:

ALTO Centro de Consejos se compromete en ofrecerle los siguientes servicios requeridos:

1. Inscripción
2. 1 Cita de Evaluación
3. 6 Clases Educativas
4. Una lista de horarios y fechas de las actividades que tiene programadas

C. ASISTENCIA Y PARTICIPACION DE LOS REGLAMENTOS:

Tengo entendido que debo asistir a todas las actividades mencionadas arriba. Más de dos (2) ausencias resultará en terminación del programa.

1. Actividad Perdida
Actividades perdidas deben ser reprogramadas. Cualquier Cita Individual perdida tiene que ser reprogramada. Usted debe contactar la recepción para reprogramar la cita. Se le cobrará una cuota por cada cita perdida.
2. Tardanza
Si usted está tarde, no se le permitirá participar en la actividad. Se contará como una falta y se le cobrará una cuota por la actividad perdida.
3. Regla de 21 Días
Usted debe asistir a sus actividades regularmente. Usted será terminado por Falta de Cumplimiento del programa si 21 días han pasado y usted no asistió al menos a una Clase Educativa o la cita Individual.

D. PERMISO DE AUSENCIA:

Si usted va a faltar al programa más de 21 días de actividades programadas, usted tiene que pedir un Permiso de Ausencia por escrito y proveer documentación antes de su ausencia. Permiso de ausencia por menos de 21 días también son permitidos. La Coordinadora –o- asistente del programa tienen que aprobar su permiso de ausencia. Usted debe continuar sus pagos mensuales aun en Permiso de Ausencia. Se le cobrará una cuota por el Permiso de Ausencia. Permisos de ausencia serán concedidos solamente por las siguientes razones:

- Servicio Militar
- Enfermedad o Tratamiento Médico
- Viaje de Trabajo
- Encarcelamiento
- Tratamiento Residencial
- Vacación
- Dificultad personal extrema -o- emergencia familiar

E. TRANSFERENCIA A OTRO PROGRAMA:

En el caso que usted solicite transferirse a otro programa, la cuota por los servicios obtenidos se tendrá que pagar en su totalidad para que ALTO emita el papeleo de transferencia. Se cobrará una cuota de transferencia.

F. SOBRIEDAD DEL PROGRAMA:

Un objetivo del programa es fomentar la abstinencia completa durante su programa. Sobriedad en el programa significa la ausencia de cualquier cantidad de alcohol o drogas ilícitas en su sistema mientras maneja un vehículo o cuando este en las instalaciones del programa. Usted podrá ser terminado del programa si es convicto de otro DUI mientras esté inscrito en ALTO. Si se sospecha que usted está bajo la influencia del alcohol o drogas mientras atiende a una actividad del programa, se le pedirá retirarse y su caso podrá ser revisado para terminación. Si usted no sigue los reglamentos, será terminado del programa inmediatamente. Si desaprueba la acusación, debe proveer resultados de una prueba química dentro de 24 horas y usted será responsable por el costo del examen.

G. RAZONES DE TERMINACIÓN:

1. Más de dos (2) ausencias en el periodo de inscripción
2. No asistir a sus actividades por más de 21 días
3. No comenzar el programa dentro de 21 días después de haber sido transferido por un programa aprobado
4. Incumplimiento de sobriedad en el programa
5. Ser convicto de otro DUI
6. Incumplimiento a las reglas y reglamentos del programa
7. Incumplimiento en pagar la cuota después de una suspensión por falta de pagos
8. Incumplimiento en reprogramar una cita financiera
9. Actos o amenazas de violencia o mal comportamiento

Si usted es terminado del programa, deberá pagar la cuota por los servicios obtenidos. Usted no recibirá crédito por las actividades asistidas si no se inscribe en un programa dentro de dos (2) años de la fecha de terminación. Cuando se re-inscriba usted es responsable por lo siguiente:

1. Cuotas de servicios recibidos antes de la terminación
2. Cuota de re-inscripción

H. PROCEDIMIENTO DE QUEJAS:

Usted tiene el derecho de apelar si cree que fue discriminado de cualquier manera. El proceso empieza hablando con el Gerente de ALTO. Si la junta con el Gerente no resuelve su preocupación, usted puede pedir hablar con el Director de ALTO, después con el Director Ejecutivo de Encompass Community Services. Cuando las apelaciones han sido exhaustas, su preocupación puede ser dirigida al Coordinador del Condado del Programa de Alcohol y Drogas o al Departamento de Servicios de la Salud la Sucursal del Programa de Manejando bajo la influencia del Alcohol.

H. CUOTAS:

La cuota del programa de ALTO Wet Reckless/Ofensa Menor es \$328. Esto incluye la cuota de Inscripción de \$127, Cuota del Estado de \$10, y cuota de Administración del Condado de \$26.

1. Estoy de acuerdo en pagar las cuotas como se describen abajo:
 - a. Inscripción (incluye cuotas de Estado y Condado) \$163
 - b. Evaluación de Alcohol \$ 21
 - c. 6 Clases Educativas de 2 horas @ \$24 c/u \$144

Total \$328

2. Cuotas adicionales:

a. Cuota Cheque sin Fondos	\$30.00
b. Permiso de Ausencia	\$20.00
c. Cuota de pago atrasado	\$25.00
d. Ausencia 15-Minutos	\$20.00
e. Ausencia de Educacional	\$20.00
f. Cuota de Re-Inscripción	\$75.00
g. Cuota de Transferencia	\$45.00
h. Búsqueda de archivo	\$15.00

Los servicios no se le negaran por incapacidad de pagar. Las reglas del Estado le permiten obtener el programa sin costo o en plan de pago extendido si ciertos criterios se cumplen. El resumen del acuerdo del programa sin costo, se explica en su plan de pago.

Estoy de acuerdo con los términos, mi responsabilidad y me comprometo a cumplir y mantenerme en cumplimiento con este contrato, y los acuerdos en el momento de mi inscripción en ALTO manejando bajo la influencia del alcohol de Ofensa Menor.

Cliente

Fecha

Consejero

Fecha

Revised: 8/1/19